



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301720130008300	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Ada Fernandez	06/06/2022	Auto Decide - Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Demandante
08001400301720130008300	Ejecutivo Singular	Banco De Bogota	Ada Fernandez	06/06/2022	Auto Decide - Requerir Al Ejecutante
08001400301520080000200	Ejecutivo Singular	Cootratel	Julio Rafael Carmona Arrieta	06/06/2022	Auto Decide - Ordénese La Entrega De Los Depósitos Judiciales A Favor De Los Demandados
08001405302120180066500	Monitorios	Biobac So Sas	Jba Construcabados Sas	06/06/2022	Auto Decide - Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Demandante
08001400302420180103800	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Roberto Medina	06/06/2022	Auto Decide - Apruébese La Liquidación Del Crédito Modificada Por El Despacho.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

f6a8f9cb-3334-4508-8d2a-fefcf28a5cb1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 003 Barranquilla

Estado No. 94 De Martes, 7 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405302920170016700	Procesos Ejecutivos	Coosupercredito	Jovita Del Carmen Gonzalez Estrada	06/06/2022	Auto Decide - Apruébese La Liquidación Del Crédito Modificada Por El Despacho.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 7 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ

Secretaría

Código de Verificación

f6a8f9cb-3334-4508-8d2a-fefcf28a5cb1